



# NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

*J. Fabián Gimbaña Ayabaca*

NOTARIO - ABOGADO

COPIA

## COPIA

DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR PABLO BURGA TAMBACO

A FAVOR DE MARIA FERNANDA VALENCIA TOCAGON

POR \$ 36,00

CELEBRADA EL 02 de Septiembre del 2019

OTAVALO, A 02 de Septiembre del 2019

### DIRECCIÓN:

Piedrahita 557 entre Bolívar y Sucre

Teléfono: 062 924 610

Otavaló - Ecuador



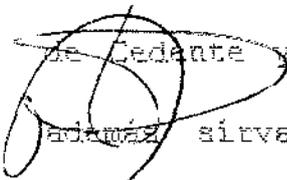
Otavalo, Provincia de Imbabura, teléfono 0991130011, y la cesionaria domiciliada en la calle Cristóbal Colón y Eloy Alfaro, parroquia San Pablo del Lago, cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, teléfono 0969913629, correo electrónico marifer199813@gmail.com hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: S E Ñ O R   N O T A R I O: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar la siguiente CESIÓN DE PARTICIPACIONES, de CODETAXIS COMPAÑIA DE TAXIS CABAÑAS DEL LAGO CIA. LTDA., del cantón Otavalo, provincia de Imbabura, de acuerdo a las siguientes estipulaciones: P R I M E R A.-  
Comparecientes: Comparece al otorgamiento de esta escritura pública por una parte el señor PABLO BURGA TAMBACO, de estado civil casado, con disolución conyugal portador de la cédula de ciudadanía número 100099440-8 de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos en calidad de CEDENTE; y por otra parte la señorita MARIA FERNANDA VALENCIA TOCAGON de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 100456398-

5, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos en calidad de CESIONARIA; los compareciente son mayores de edad y hábiles por derecho. S E G U N D A.- ANTECEDENTES: Uno) Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Ibarra, el doce de marzo de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Público del cantón Ibarra Doctor Enrique Proaño; se constituyó CODETAXIS COMPAÑIA DE TAXIS CABAÑAS DEL LAGO CIA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura; la misma que se halla inscrita EL VEINTE DE Abril del mismo año, en el Registro Mercantil del Cantón.- Dos) Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Otavalo, el ocho de febrero del dos mil diez, ante el Notario Segundo del cantón Otavalo Doctor Fausto Edmundo Navarrete Andrade; e inscrita el diecisiete de febrero del dos mil diez, bajo la partida número VEINTISEIS (26), del registro Mercantil, en la cual la suscrita Blanca Cotalia Proaño ~~Cartagena~~, de estado civil casada, en calidad de mandataria de los cónyuges señores: CRISTIAN JAVIER BURGA PROAÑO y MARINA ANABEL CARRILLO RUIZ, de manera libre y voluntaria, ceden las treinta y seis participaciones, cada una por el valor de UN DOLAR AMERICANO, dando un TOTAL DE TREINTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS, a favor del señor PABLO BURGA TAMBACO, Tres) Con fecha once de Enero del dos mil trece bajo la partida número CUATRO, del Registro Mercantil, se halla inscrita el cambio de plazo de duración de CODETAXIS COMPAÑIA DE TAXIS CABAÑAS DEL LAGO CIA. LTDA. LTDA. Mediante Resolución número SC. IJ.DJC. Q. 12.006447, suscrita por el Director Jurídico de

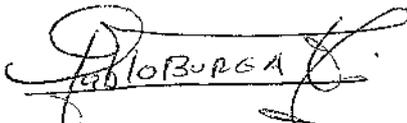
Compañías y otorgada el veintiseis de noviembre del año dos mil doce por el Notario Tercero del Distrito Metroplitano de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado. Cuarta) con fecha doce de Agosto del dos mil diecinueve La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía, con el voto unánime del capital social total presente autorizaron al socio: PABLO BURGA TAMBACO, de estado civil casado, con disolución conyugal portador de la cédula de ciudadanía número 100099440-8, para que transfiera las treinta y seis participaciones que les corresponden en CODETAXIS COMPAÑIA DE TAXIS CABAÑAS DEL LAGO CIA. LTDA., a favor de la señorita MARIA FERNANDA VALENCIA TOCAGON de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 100456398-5, de nacionalidad ecuatoriana. T E R C E R A . - C E S I Ó N  
D E P A R T I C I P A C I O N E S: Con estos antecedentes expuestos el siguiente socio: PABLO BURGA TAMBACO, de estado civil CASADO, con disolución conyugal, portador de la cédula de ciudadanía número 100099440-8, con sus propios derechos CEDE, a favor de la señorita MARIA FERNANDA VALENCIA TOCAGON de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 100456398-5, de nacionalidad ecuatoriana: treinta y seis participaciones de un dólar cada una; participaciones que el socio posee en CODETAXIS COMPAÑIA DE TAXIS CABAÑAS DEL LAGO CIA. LTDA. - C U A R T A . - E L P R E C I O: El precio convenio

es de treinta y seis dólares americanos por las treinta y seis participaciones en total, al contado suma que el cedente, declara tenerla recibida de la cesionaria en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. Q U I N T A. - INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:

Las partes quedan mutuamente autorizadas para que, de la presente escritura pública, se tomará razón al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía y, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Orsvaldo al margen de la inscripción de la constitución. Usted señor Notario, se servirá agregar como habilitantes de esta escritura, el Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada el doce de Agosto del 2019, copia de cédula y certificado de votación

 de Cedente y Cesionaria, Certificado de Gravámenes por Bien; además sirvase añadir y anteponer las cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este instrumento de la compañía antes nombrada.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por el Abogado Gustavo Albuja, Abogado profesional con Matrícula número 10-2007-28 del (F.A.I.).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la

aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto,  
se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura,  
de todo lo cual doy fe.-

  
f) Pablo Burga Tambaco



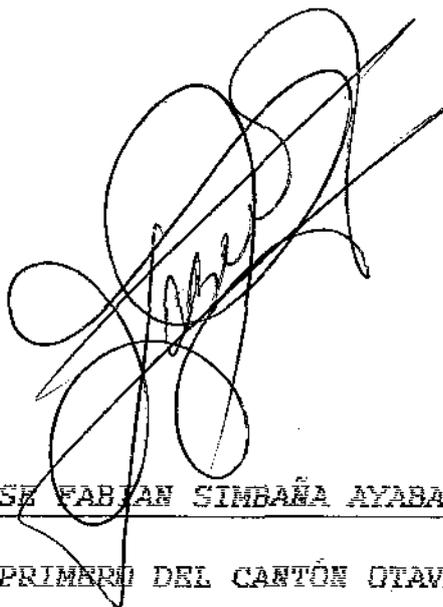
C.C. 100099440-8

  
f) María Fernanda Valencia Tocagón



C.C. 100456398-5

C.C. 100456398-5



ABG. JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN OTAVALO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
BURGA TAMBACO PABLO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
IMBABURA  
OTAVALO  
JORDAN  
FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-30  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SERO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
BLANCA CORALIA  
FROANO CARTAGENA



EDUCACIÓN BACHILLERATO  
CARRERA PROFESIONAL CHOFER PROFESIONAL  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BURGA JOSE MANUEL  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TAMBACO BURGA MARÍA  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN OTAVALO 2018-06-16  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-06-16

V24431244



*[Signature]*

*[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACION  
24 - MARZO - 2019

0006 M JUNTA No. 0906 - 029 CERTIFICADO No. 1000994408 CÉDULA No.

BURGA TAMBACO PABLO  
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: IMBAEURA  
CANTÓN: OTAVALO  
CIRCUNSCRIPCIÓN: PATATEMBA  
SECCIONES: JORDAN

*[Signature: Pablo Burga]*



ELECCIONES SECCIONALES Y CPODS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO  
ADREDITA QUE  
UBIEN SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2018

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD MOVDELNOR



PLACA ACTUAL IBD4760	PLACA ANTERIOR IBD476A	AÑO 2017	
NÚMERO VIN (CHASIS) 3KPA241AAJE041650	NÚMERO MOTOR G4LCHE718394	RAMV / CPH T02140958	
MARCA KIA	MODELO RIO LX 1.4 4P 4X2	CILINDRAJE 1388	AÑO MODELO 2018
CLASE DE VEHÍCULO AUTOMOVIL	TIPO DE VEHÍCULO SEDAN	PASAJEROS 5	TONELADAS 75
PAÍS DE ORIGEN MEXICO	COMBUSTIBLE GAS	CARROCERÍA MET	TIPO DE PESO LIVIANO (<= 3,5 T)
COLOR 1 AMARILLO	COLOR 2 AMARILLO	ORTOPÉDICO	PEMARCADO NO
OBSERVACIONES			

ORIGINAL -

NOMBRE DEL PROPIETARIO  
BURGA TAMBACO PABLO

0028564

C.I. / PASAPORTE / RUC 1000994408	PROVINCIA IMBABURA	CANTÓN OTAVALO
DOMICILIO COLA 31 DE OCTUBRE		TELÉFONO 062921489
CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD) TAXI CONVENCIONAL	ÁMBITO DE OPERACIÓN INTRACANTONAL COMBINADO
OPERADOR DE TRANSPORTE CODE TAXIS CABANAS DEL LAGO CIA LTDA		DISCO 09
AVALÚO 17990	VALOR MATRÍCULA 36,00	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR MESPARZA	FECHA EMISIÓN 28-DIC-2017
LUGAR EMISIÓN MANCOMUNIDAD DEL NORTE		FECHA CADUCA 30-NOV-2022

MAR KIA 03-17 48



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1000994408

**Nombres del ciudadano:** BURGA TAMBACO PABLO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

**Fecha de nacimiento:** 30 DE JUNIO DE 1957

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** CHOFER PROFESIONAL

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** PROAÑO CARTAGENA BLANCA CORALIA

**Fecha de Matrimonio:** 17 DE SEPTIEMBRE DE 1974

**Nombres del padre:** BURGA JOSE MANUEL

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** TAMBACO BURGA MARIA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 16 DE JUNIO DE 2015

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA - IMBABURA-OTAVALO-NT 1 - IMBABURA - OTAVALO

N° de certificado: 192-256-68179



192-256-68179

Ldo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1.º Pág. 184 Acta 174

En Otavalo Provincia de Sucumbura  
 hoy día diez y ocho de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro  
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Roberto Burga Cambares  
 nacido en San Luis el 30 de junio de 1957  
 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión alondra  
 con Cédula N.º alondra, domiciliado en alondra, de estado anterior soltero, hijo de José Manuel Burga y de Maria Rosa Cambares  
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Palma Leonela Droas  
Castro, nacida en San Luis el 9 de Setiembre de 1958, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión profesora  
 con Cédula N.º soltera, domiciliada en San Luis, de estado anterior soltera, hija de José y Juana Droas y de Maria Antonia Castro  
 LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: septiembre, 17 de 1974  
 En este matrimonio legitimaron a su... hij... común... llamado...

OBSERVACIONES:

No se exige la presentación de los títulos de libertad a los contrayentes por no estar atendiendo en la Oficina Sucesoral.

FIRMAS: Palma Castro

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez .....  
 con fecha ..... cuya copia  
 se archiva ..... de 19 .....

f.) ..... Jefe de Oficina  
 La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .....  
 con fecha ..... de 19...  
 cuya copia se archiva .....

f.) ..... Jefe de Oficina  
 Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha .....  
 cuya copia se archiva ..... de 19.....

f.) ..... Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

AFECTADA CAMARERA DE REGISTRO CIVIL DE OTAVALO  
 DIVULGADA LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE DEL PRESENTE  
 MATRIMONIO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA  
 OTORGADA POR M. R. CASTRO, J. V. DEL SANTON  
 EBARRAL, CON FECHA 13 DE ..... 2007





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



IDENTIFICACION 100456398-5  
CIUDADANIA  
VALENCIA TOCAGON  
MARIA FERNANDA  
IMBABURA  
IBARRA  
SAN FRANCISCO  
NACIMIENTO 1988-11-29  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO SOLTERO



BACHILLERATO ESTUDIANTE  
VALENCIA ANTAMBA SEGUNDO FERNANDO  
TOCAGON CUSIN MARINA ISABEL  
OTAVALO  
2016-12-09  
2026-12-09

E434313242



00063985

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



0012 F 0012 - 185 1004563985  
VALENCIA TOCAGON MARIA FERNANDA  
IMBABURA  
OTAVALO  
SAN PABLO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1004563985

Nombres del ciudadano: VALENCIA TOCAGON MARIA FERNANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALENCIA ANTAMBA SEGUNDO FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TOCAGON CUSIN MARINA ISABEL

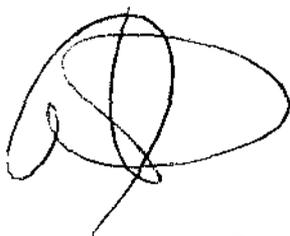
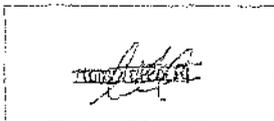
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA - IMBABURA-OTAVALO-NT 1 - IMBABURA - OTAVALO



N° de certificado: 194-256-68215



194-256-68215

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CODETAXIS  
COMPAÑIA DE TAXIS "CABAÑAS DEL LAGO" CIA.LTA. CORRESPONDIENTE, A DOCE DE AGOSTO  
DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la parroquia de San Pablo del Lago , cantón Otavalo , provincia de Imbabura ,a doce días del mes de Agosto del dos mil diecinueve , siendo las 15:15 horas , en el local de sesiones ubicada en la calle Sucre y Abdón Calderón de la parroquia San Pablo del Lago, cantón Otavalo, provincia de Imbabura, se reúnen los señores: Cartagena Valencia Cristóbal Fernando , propietario de 32 participaciones de un dólar cada una, Roldán Carvajal Edison Patricio , propietario de 36 participaciones de un dólar cada una, Vera Morales Germánico Wilfrido, propietario de 36 participaciones de un dólar cada una, De La Torre Cartagena Erik Mauricio propietario de 4 participaciones de un dólar cada una, Gualacata Fonte Miguel Ángel , propietario de 41 participaciones de un dólar cada una, Burga Proaño Pablo Bladimir, propietario de 36 participaciones de un dólar cada una, Proaño Salgado Diego Vinicio, propietario de 36 participaciones de un dólar cada una ; Morillo Flores Juan Carlos , propietario de 36 participaciones de un dólar cada una , Burga Tambaco Pablo propietario de 36 participaciones de un dólar cada una ;Pasquel Esparza Héctor Mauricio ,propietario de 34 participaciones de un dólar cada una, Monteros Peña Amado Willans propietario de 41 participaciones de un dólar cada una; Andrango Antamba Wilson Ramiro propietario de 34 participaciones de un dólar cada una, socios de la Compañía Codetaxis – Compañía de Taxis "Cabañas del Lago" Cia.Ltda.

Actúan como secretario el Gerente el Sr. Edison Patricio Roldán Carvajal, por estar presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, los presentes al amparo de lo dispuestos en la Ley de Compañías por lo cual resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

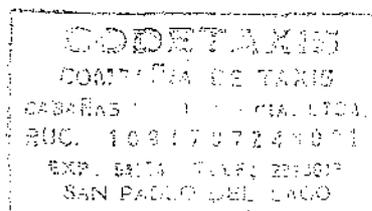
- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta por parte del Sr. Presidente. El señor presidente toma la asistencia, confirmando que todos se encuentran presentes.
- 2.-Punto único: Conocer y autorizar al Sr. PABLO BURGA TAMBACO con C.I 100099440-8, para que realice la sesión de derechos y participaciones sociales a la Señorita MARIA FERNANDA VALENCIA TOCAGON con C.I 100456398-5 en un total de 36 participaciones sociales.

Se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta. Luego de los cuales es leída en presencia de todos los socios, la misma que es aprobada por unanimidad y para su constancia firma el Señor Gerente General y los demás socios.

Sin más puntos que tratarse se clausura la sesión siendo las 17:00 horas

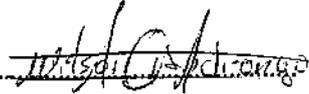
EDISON PATRICIO ROLDAN.C

GERENTE GENERAL

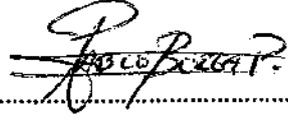


SOCIOS:

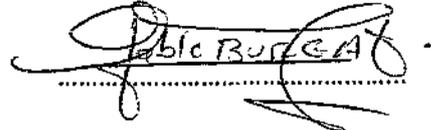
ANDRANGO ANTAMBA WILSON RAMIRO



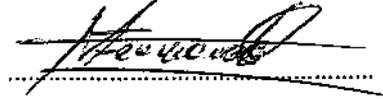
BURGA PROAÑO PABLO BLADIMIR



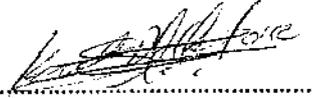
BURGA TAMBACO PABLO



CARTAGENA VALENCIA CRISTOBAL FERNANDO



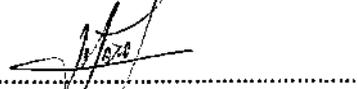
DE LA TORRE CARTAGENA ERICK MAURICIO



GUALACATA FONTE MIGUEL ANGEL



MONTEROS PEÑA AMADO WILLANS

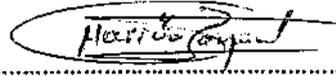


MORILLO FLORES JUAN CARLOS

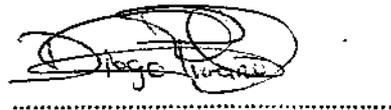


PASQUEL ESPARZA HECTOR MAURICIO

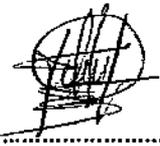




PROAÑO SALGADO DIEGO VINICIO



ROLDAN CARVAJAL EDISON PATRICIO

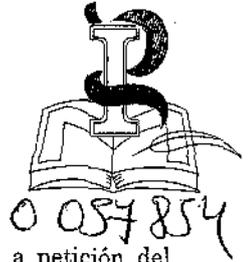


VERA MORALES GERMANICO WILFRIDO





# REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO CERTIFICADO



El Infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Otavalo , en legal forma Certifica: a petición del interesado en legal forma Certifica: Que con fecha diecisiete de febrero del dos mil diez , bajo la partida número VEINTISEIS (26), del Registro Mercantil, se halla inscrita la cesión de participaciones, mediante escritura realizada ante el Notario Segundo del cantón Otavalo, el ocho de febrero del dos mil diez de la Compañía de Transporte de Taxi Cabañas del Lago Cia Ltda. Comparece Blanca Coralía Proaño Cartagena, de estado civil casada, en calidad de mandataria de los cónyuges señores; CRISTIAN JAVIER BURGA PROAÑO y MARINA ANABEL CARRILLO RUIZ, tiene a bien Ceder a favor del señor PABLO BURGA TAMBACO, de estado civil casado pero con disolución de la sociedad conyugal, las treinta y seis participaciones de la Compañía de Taxis Cabañas del Lago Cia Ltda. Con fecha once de enero del dos mil trece , bajo la partida número CUATRO (4) del Registro Mercantil, se halla inscrito el cambio de plazo de duración de la Compañía Codetaxi Compañía de Taxis Cabañas del Lago Cia Ltda, mediante Resolución numero SC. IJ. DJC. Q. 12. 006447, suscrita por el Director Jurídico de Compañías y otorgada el veintiséis de noviembre del año dos mil doce por el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado: Al margen de la inscripción consta: Razón: 7.2016, 27 de enero del 2016, de conformidad con el Art. 50 de la Ley de Inscripciones, previa la presentación de la sexta copia certificada, celebrada el doce de marzo de 1998, ante el Notario Segundo del cantón Ibarra, Dra. Sandra Rocío Castillo Paguay de oficio se procede a modificar la inscripción número 15 del Registro Mercantil del año 1998 en el sentido que el nombre de la constitución es: CODETAXIS COMPAÑÍA DE TAXIS CABAÑAS DEL LAGO CIA LTDA y no como consta. *Se aclara que la presente Certificación, se ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, mediante acta de 3 de octubre del 2011.-* Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente Certificación, de conformidad con lo dispuesto por el inciso quinto del artículo 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.- Las participaciones que actualmente posee, no se encuentran prohibidas de enajenar.- Otavalo, a veintisiete de agosto del dos mil diecinueve, las ocho am.-

Responsable: Ab. Manuel Díaz



Factura: 001-003-000058265



20191004001P02515

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON OTAVALO

EXTRACTO

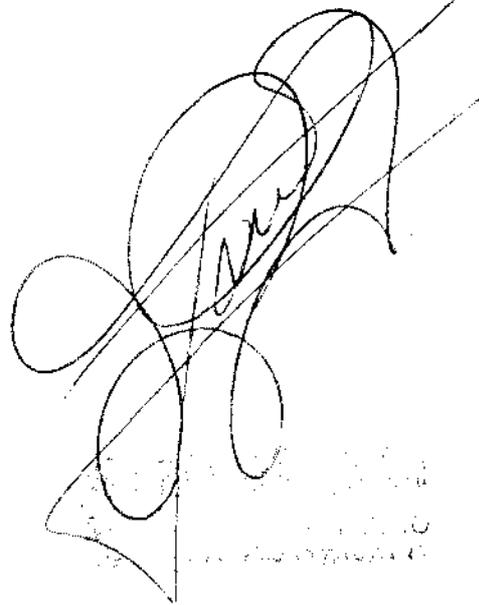
Escritura N°:		20191004001P02515					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:57)					
<b>OTORGANTES</b>				<b>OTORGADO POR</b>			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BURGA TAMBACO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000994408	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALENCIA TOCAGON MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1004583985	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		OTAVALO			SAN LUIS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		36.00					

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

. . . otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA**  
**CERTIFICADA**, que la sello, rubrico y firmo en Otavalo, a dos de Septiembre  
del dos mil diecinueve.

*Calisto*



The image shows a handwritten signature in cursive script, which appears to be 'Calisto'. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains text that is mostly illegible due to the overlapping signature and the quality of the scan. Some faint words like 'OTAVALO' and 'SEPTEMBER' are visible within the stamp's border.



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura de Constitución de ~~Compañía~~ Compañía de Taxis Cabañas del Lago Cia. Ltda., de fecha doce de marzo de mil novecientos noventa y ocho, celebrada ante el doctor Enrique Proaño Bravo, quien fue Notario Público Segundo del cantón Ibarra, cuyos archivos se encuentran a mi cargo, e inscrita el veinte de abril de mil novecientos noventa y ocho en el Registro de la Propiedad del cantón Otavalo: MARGINÉ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, otorgada mediante escritura de dos de septiembre del año dos mil diecinueve, celebrada ante el abogado José Fabián Simbaña Ayabaca, Notario Público Primero del cantón Otavalo, por la cual el señor PABLO BURGA TAMBACO, cede las treinta y seis (36) acciones a favor de la señorita MARIA FERNANDA VALENCIA TOCAGON, soltera, acciones de un dólar de valor cada una, que poseen en la mencionada Compañía.-

Ibarra, 03 de septiembre de 2019.-

  
DRA. SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY  
• NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA





Factura: 002-002-000044350



20191001002000913



NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA  
RAZÓN MARGINAL N° 20191001002000913

MATRIZ	
FECHA:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA LIMITADA DE TAXIS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-03-1998
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00270

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALENCIA TOCAGON MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1004563985
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02515

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA  
RAZÓN MARGINAL N° 20191001002000913

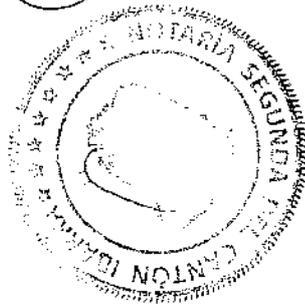
MATRIZ	
FECHA:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:34)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALENCIA TOCAGON MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1004563985
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

*[Handwritten signature]*

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGLAY  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA





# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

ROCA ENTRE OLMEDO Y PIEDRAHITA



Comprobante de cobro: 3199

## Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, que corresponde a treinta y seis participaciones, cada una por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, de **CODETAXIS COMPAÑÍA DE TAXIS CABAÑAS DEL LAGO CIA. LTDA.**, celebrada el dos de septiembre de dos mil diecinueve, ante el Notario Primero del Cantón Otavalo Ab. José Fabián Simbaña Ayabaca.

BURGA TAMBACO PABLO – CASADO CON DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL - CEDENTE – 1000994408

VALENCIA TOCAGON MARIA FERNANDA – SOLTERA – CESIONARIO - 1004563985

Se anotó en el libro de Repertorio con los números **370**, partida **206** DEL **REGISTRO MERCANTIL** del año 2019.

Otavalo, 05 de septiembre de 2019, 11:20 am.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN OTAVALO

0081965

**AB. MARCELO BARBA BEJARANO**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN OTAVALO – TITULAR

RESPONSABLES:

Inscriptora: Anita Díaz

Razón: Henry Godoy

Revisión: Ab. Jorge Narváez